



Cusco, 17 de diciembre de 2022.

## **COMUNICADO**

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea del sur y sur oriente del país, informa a los operadores ferroviarios y colectividad en general que, a partir de las 14:00 horas de hoy sábado 17 de diciembre hemos procedido a la verificación de la vía férrea desde la estación Machupicchu, habiéndose comprobado daños en la infraestructura ferroviaria.

En ese sentido, con el objetivo de coadyuvar a la evacuación de las personas que se encuentran en Machupicchu, procedemos a autorizar el tránsito de trenes de emergencia sólo en el tramo: Machupicchu – Km. 84, el cual se encuentra apto para el tránsito.

Asimismo, nuestro personal viene trabajando en la reparación de la vía férrea; con lo cual, podremos rehabilitar la operación ferroviaria, primero, hasta Piscacucho y posteriormente, hasta la estación Ollantaytambo, avances que vendrán siendo informados.

Este anuncio es posible, luego de haber conocido que las organizaciones sociales que acatan un paro indefinido en Cusco dieron una tregua de 48 horas y tras haber confirmado con las autoridades las condiciones de seguridad y el trabajo conjunto para viabilizar la evacuación de personas.

Agradecemos la comprensión de los operadores ferroviarios y la colectividad en general ante la suspensión de las operaciones ferroviarias en la ruta a Machupicchu, medida que adoptamos para garantizar la seguridad de personas.

Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,  
**Ferrocarril Transandino S.A.**